



Ayuntamiento de Torremolinos  
Contratación

### CONTRATO o doc formalización

#### LICENCIA: PERSONAJES IBÁÑEZ EN 3D – PARQUE LA BATERÍA

**LICENCIANTE:** D<sup>a</sup>. Sandra Jaime Arcas, con D.N.I. ●●●●751S, Concejala Delegada de Contratación P.D. (Decreto n.º 2023-7895 de fecha 22/06/2023) del Ayuntamiento de Torremolinos, con CIF: P-2910300I.

**LICENCIATARIO:** D<sup>a</sup>. Marta Hernansáez Torras, con D.N.I. núm. ●●●●492K, representación de Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U., con CIF A08116147, con domicilio en Travessera de Gràcia, 47-49, Barcelona 08021, en calidad de apoderada, según escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, Marc Sansalvadó Chalaux, el día 7 de junio de 2023, con nº 538 de protocolo, declarando la firmante que dichos poderes no han sido revocados ni sufrido modificación.

Corresponde al titular del correspondiente certificado electrónico, disponer las medidas adecuadas para su correcta utilización. El Ayuntamiento no se responsabiliza de un uso inadecuado del certificado, correspondiendo en exclusiva dicha responsabilidad a su titular.

Actuando como fedataria pública, D<sup>a</sup> Alba Segura Olmo, Secretaria General de la Corporación, a los efectos de dar fe pública de que la firma electrónica compete al adjudicatario o su representante.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente contrato y a tal efecto,

EXPONEN



**Ayuntamiento de Torremolinos**  
Contratación

1. Que por Decreto Número: 2024-10309 Fecha: 05/08/2024 de la Concejala Delegada de Contratación, P.D., se aprobó contratar por procedimiento negociado sin publicidad la adquisición de la Licencia: para el uso de los PERSONAJES F. IBÁÑEZ: Mortadelo y Filemón, Botones Sacarino, Rompetechos, para su emplazamiento en el Parque de la Batería de Torremolinos, aprobando el gasto máximo por importe de 20.000 €, más 4200 € de IVA, total 24.200,00 € IVA incluido, sometiendo la adjudicación a la condición suspensiva de la efectiva consolidación de los recursos que han de financiar el contrato, comprometiéndose a consignar el crédito necesario, con la siguiente distribución:

Aplicación Presupuestaria	Año	RC núm	Importe
33000/60900	2024	RC n.º 12024000031279	12.100,00 €
	2025	RCFUT n.º 12024000031380	12.100,00 €
Total			24.200,00 €

2. Que por Decreto Número: 2024-11681 Fecha: 09/09/2024 de la Concejala Delegada de Contratación, P.D., se adjudicó por procedimiento negociado la LICENCIA: PERSONAJES IBÁÑEZ EN 3D – PARQUE LA BATERÍA, para el uso PERSONAJES F. IBÁÑEZ: Mortadelo y Filemón, Botones Sacarino, Rompetechos, a Penguin Random House Grupo Editorial SAU (PRHGE) con NIF: A08116147, con domicilio a efectos de notificaciones en Travessera de Gràcia, 47/49, 08021 Barcelona, (© Francisco Ibáñez Talavera, Licencia editorial otorgada por Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U.) en las condiciones estipuladas por el titular de la licencia, aprobando y disponiendo el gasto el por importe de 20.000 € más 4200 € de IVA, total 24.200,00 € IVA incluido, con cargo a las aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos Municipal siguiente:

Aplicación Presupuestaria	Año	RC núm	Importe
33000/60900	2024	RC n.º 12024000031279	12.100,00 €
	2025	RCFUT n.º 12024000031380	12.100,00 €
Total			24.200,00 €

sometiendo la adjudicación a la condición suspensiva de la efectiva consolidación de los recursos que han de financiar el contrato, comprometiéndose a consignar el crédito necesario en los Presupuestos siguientes a los que se extienda el contrato.



Ayuntamiento de Torremolinos  
Contratación

D<sup>a</sup>. Marta Hernansáez Torras, declara tener plena capacidad de obrar y no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar que establece el art. 71 de la Ley de Contratos del Sector Público, así como que cuentan con los medios personales, técnicos y materiales suficientes para el normal desarrollo del contrato.

Que sobre las bases o antecedentes que preceden, las partes proceden a otorgar Contrato Administrativo, con base en las siguientes

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.** D<sup>a</sup>. Marta Hernansáez Torras, en representación de Penguin Random House (PRHGE) con NIF: A08116147, se compromete a ceder el uso al Ayuntamiento de Torremolinos, licenciataria, de los personajes de F. IBÁÑEZ: **Mortadelo y Filemón, Botones Sacarino, Rompetechos**, de acuerdo a las siguientes **condiciones:**

1. **PERSONAJES F. IBÁÑEZ: Mortadelo y Filemón, Botones Sacarino, Rompetechos**
2. **ARTÍCULOS LICENCIADOS:** 8 figuras en 3 dimensiones realizadas en resina de poliéster y fibra de vidrio: Mortadelo y Filemón, el Botones Sacarino o Rompetechos, así como otras creaciones personalizadas con motivos que evocan a Torremolinos, como el propio Mortadelo con un espeto de sardinas y Otilio junto a la Torre de Pimentel. Descripción completa en documento anexo.
3. **PRESUPUESTO ESTIMADO FABRICACIÓN DE LAS FIGURAS:** 59.400€
4. **Fecha de inauguración prevista:** en los siguientes 12 meses desde la firma del contrato de licencia.
5. **Localización:** Parque Batería, Torremolinos. Málaga.
6. **Vigencia de Contrato:** 8 años, renovables si las partes lo consideran a partir de la fecha de emplazamiento de las figuras en el parque



**Ayuntamiento de Torremolinos**  
Contratación

Fecha de Inicio: **A la firma del contrato**

Fecha de Terminación: 8 años a partir de la fecha de emplazamiento de las figuras en el parque

7. PRECIO: 20.000€

a. Pago avance: 10.000€ + IVA a la firma del contrato

**b. Pago año 2: 10.000€ + IVA**

8. **Exclusividad: No Aplicable**

9. **TÉRMINOS ESPECIALES:**

- Se establecerán controles de calidad y seguridad a lo largo de todo el proceso de diseño antes de su implantación. No se podrán implantar las figuras sin la aprobación pertinente.
- El licenciatario debe tener contrato de mantenimiento para que las figuras estén siempre en perfecto estado. Si esto no sucediera se retirará la licencia y las figuras deberán ser retiradas del emplazamiento público.
- Esta propuesta de licencia no es un contrato vinculante entre Licenciatario y Propietario hasta que el contrato de licencia no sea firmado por todas las partes.

10. **PLAN DE MARKETING** (haga doble clic sobre el cuadro)

Todos los productos podrán ser fabricados en uno o en varios diseños

11. El Ayuntamiento de Torremolinos se compromete a la conservación de las figuras y a contratar el mantenimiento de las mismas, durante el período de ejecución del contrato

12. El licenciante ha de manifestar la aprobación de los diseños y modelos previo a la implantación de las figuras en el parque, de acuerdo a la Memoria anexa al presente contrato dónde se detallan los personajes así como las características y los detalles de producción de las mismas.

13. El licenciante se compromete al cumplimiento de la normativa nacional y de la Unión



**Ayuntamiento de Torremolinos**  
Contratación

Europea en materia de protección de datos, teniendo el compromiso el carácter de obligación esencial.

14. En lo no dispuesto en el presente contrato se estará a lo que disponga la legislación vigente que le sea de aplicación. Asimismo las partes se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales con jurisdicción en el lugar en que esta Corporación tiene su sede.

Para la debida constancia de todo lo convenido, se firma electrónicamente este contrato a través de la herramienta habilitada en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP).

A la fecha de la firma electrónica, del representante del órgano de contratación.

**LICENCIATARIO**

Concejala Delegada de Contratación P.D.E  
(Decreto n.º 2023-7895 de fecha 22/06/2023)

Fdo.: Sandra Jaime Arcas

**LICENCIANTE**

Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U.

Fdo.: D<sup>a</sup>. Marta Hernansáez Torras

LA SECRETARIA GENERAL  
a los solos efectos de fe pública  
Fdo.: Alba Segura Olmo

Anexos que se unen y rigen este contrato:

- Pliego de Pliego de Condiciones Técnicas, Jurídicas y Económico Administrativas Particulares que rigen el contrato, con Cód. Validación: 7S73PCFGAPPQXRLXHRXC27XJ

Puede verificar y descargar estos documentos en <https://torremolinos.sedelectronica.es/document-validation>